

EXTERNO

Índice AI: AMR 41/100/97/s

AU 342/97

Temor por la seguridad y «desaparición»

31 de octubre de 1997

MÉXICO Antonio Aguilar Hernández y familiares

Desde el 27 de octubre de 1997, los familiares de Antonio Aguilar Hernández, activista político «desaparecido» desde el 1 de septiembre de 1997, han estado sometidos a constante vigilancia en Ciudad de México por parte de unos individuos que circulaban en automóviles sin matrícula identificativa alguna. En la semana anterior a esta situación, la madre e hija de Antonio Aguilar Hernández se habían reunido con miembros de la Secretaría de Gobernación (ministerio de Interior) y de la gubernamental Comisión Nacional de Derechos Humanos, para solicitar, infructuosamente, información sobre el paradero de Antonio Aguilar Hernández.

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad tanto de Antonio Aguilar Hernández como de sus familiares.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional ha documentado a lo largo del pasado año en México un número alarmante de detenciones arbitrarias y «desapariciones» practicadas, según los informes que han llegado a poder de la organización, por miembros de las fuerzas de seguridad. En uno de los casos más recientes, ocurrido el 8 de septiembre de 1997, seis hombres jóvenes fueron violentamente detenidos en Ciudad de México. Posteriormente se hallaron sus cadáveres en circunstancias que obligaban a pensar que habían sido ejecutados extrajudicialmente (Véase la Acción Urgente 306/97, AMR 41/89/97/s, del 24 de septiembre de 1997, y su seguimiento AMR 41/92/97/s, del 2 de octubre).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- solicitando que de forma inmediata se informe sobre el paradero de Antonio Aguilar Hernández a su familia;
- instando a que se tomen las medidas que sean precisas para garantizar la seguridad de los familiares de Antonio Aguilar Hernández;
- solicitando que se emprendan sin dilación investigaciones detalladas sobre la «desaparición» de Antonio Aguilar Hernández, así como sobre la situación de intimidación que viven sus familiares;
- expresando profunda alarma por el número de «desapariciones» que se están produciendo en México.

LLAMAMIENTOS A:

1) Ministerio de Interior

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de la Gobernación
Secretaría de la Gobernación
Bucareli 99, 1er piso

Col. Juárez, 06699 México DF, MÉXICO

Telegramas: Secretario Gobernación, México D.F., México

Fax: + 52 5 546 5350

Tratamiento: Sr. Secretario/Dear Minister

2) Fiscal del Distrito Federal

Lic. José Antonio González Fernández
Procurador del Distrito Federal
Paseo de la Reforma 75

México 06200 D.F., MÉXICO

Telegramas: Procurador General D.F., México D.F., Mexico

Fax: +52 5 625 7631

Tratamiento: Sr. Procurador General del D.F. / Dear Attorney General

COPIAS A:

Organización de Derechos Humanos

Comité Nacional Independiente
Pro-defensa de presos perseguidos y exiliados (CNI)
Apartado postal 7-887
06700 México D.F.
MÉXICO

Fax: + 52 5 785 9756

y a la representación diplomática de México acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 16 de diciembre de 1997.